

MIGUEL ÁNGEL ZALAMA – PILAR MOGOLLÓN CANO-CORTÉS
Coordinadores

— *Alma Ars* —

ESTUDIOS DE ARTE E HISTORIA
EN HOMENAJE
AL DR. SALVADOR ANDRÉS ORDAX

Comité científico

Dr. D. Víctor Nieto Alcaide, UNED y Real Academia de BB.AA. de San Fernando

Dr. D. José Manuel García Iglesias, Universidad de Santiago de Compostela

Dr. D. Miguel Cortés Arrese, Universidad de Castilla La Mancha

Dra. D^a Lurdes Craveiro dos Anjos, Universidade de Coimbra

Dr. D. António Filipe Pimentel, Museu Nacional de Arte Antiga, Lisboa

Dra. D^a Dalila Rodrigues, Centro Cultural Belem (Lisboa)

Con la colaboración de:

- *Colegio Mayor de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid*
- *Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid*
- *Diputación Provincial de Cáceres*

© LOS AUTORES, VALLADOLID, 2013
EDICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Todas las fotografías se publican bajo la responsabilidad de los autores de los textos correspondientes

Diseño de cubierta: Ediciones Universidad de Valladolid

Motivo de cubierta: Documento fundacional del Colegio de Santa Cruz, de Valladolid. Biblioteca histórica del Colegio

ISBN (Universidad de Valladolid): 978-84-8448-761-6

ISBN (Universidad de Extremadura): 978-84-7723-602-3

Dep. Legal: VA-726-2013

Preimpresión: Ediciones Universidad de Valladolid

Imprime: Imprenta Manolete, S.L. - Valladolid

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Cronología patrimonial del Camino Jacobeo Francés (El Camino de Santiago, un patrimonio único universal)

JAVIER RIVERA BLANCO
Universidad de Alcalá

Se cumplen en este año de 2012 los veinticinco desde que el Consejo de Europa declaró al Camino de Santiago *Primer Itinerario Cultural Europeo*. Se reconocía así en nuestro continente a uno de los espacios territoriales culturalmente más importante desde hacía muchos siglos. Era también la primera vez que el organismo continental entendía que debía buscar y destacar los lugares de la memoria que contribuyeran a dibujar la personalidad de Europa y a hacer sentir a sus habitantes dueños y partícipes de un Patrimonio común, unitario de todos sus habitantes. Se trataba de un gran paso socio-cultural solo parangonable con aquel que le precedió en los años finales del siglo XIX cuando personalidades dirigidas por la expresamente para ello creada SPAB (Society for Protection of Ancient Building) comandada por William Morris y John Ruskin (y en la que participaron arquitectos tan notables como Otto Wagner) se dirigieron amenazantes a las autoridades venecianas para impedirles restaurar con criterios temibles San Marcos de Venecia (a la que querían convertir en románica por considerar errónea su apariencia bizantina) a instancias de que los lagunares no eran los dueños de la Basílica sino toda la humanidad, y toda ella se levantaba ahora para defenderla¹.

Pero el Camino de Santiago es uno de los lugares que puede ostentar una mayor y más auténtica *unicidad* patrimonial. En efecto, se trata de uno de los lugares verdaderamente excepcional en la cultura del planeta, por lo que ha sido reiteradamente reconocido por confluir en él extraordinarios valores.

Si indagamos en su “cronología patrimonial” podemos remontarnos a los propios orígenes de la peregrinación cuando en toda Europa, desde el siglo XI, se convierte en referente utilitario y simbólico para visitar los restos del Apóstol y aparece en documentos, libros, escritos de todo tipo, que recomiendan realizar el viaje para obtener grandes beneficios, sobre todo espirituales, pero también materiales. En este sentido debemos recordar el *Códex Calixtinus* (obra del Papa Calixto II y de Aymeric Picaut, especialmente el Libro V, hacia 1139) que, ya desde el siglo XII, es una verdadera guía que relata el camino y las etapas, las ciudades, pueblos y aldeas, monumentos y lugares, paisajes, productos, típicas personalidades y ca-

racteres regionales, etc.² Durante toda la Edad Media estas funcionalidades se multiplicaron generando nuevas necesidades y provocando el desarrollo de numerosas infraestructuras que hicieron surgir en el Camino cantidad notable de puentes, albergues, hospitales y lazaretos, iglesias y ermitas, conventos y monasterios, e, incluso, barrios y poblaciones enteras, que propagaban a través de esta vía de origen prehistórico y romano la ida y retorno de ideas, gustos estéticos, formas artísticas, sistemas económicos, soluciones constructivas, formas culturales, etc., que de esta manera se extendían e intercambiaban rápidamente de un país a otro. Así en arte el estilo Románico o el Gótico, por señalar dos medievales, o la música gregoriana, se extendieron con enorme rapidez a través del Camino que repetía modelos y tipologías artísticas y musicales dentro del girovadisismo medieval, muchas veces por medio de las mismas cuadrillas, artesanos y artistas que iban de un lugar a otro ofreciendo sus habilidades e innovando en la construcción y en la plástica, o en el caso de la música a través de los monjes y las órdenes monásticas.

Durante la Edad Moderna decayó el interés por el Camino de Santiago, aunque algunas personalidades no olvidaron su origen y la necesidad de recorrerlo, pero es cierto que Europa conoció muchas guerras y la escisión entre protestantes y católicos, que influyó en la estima por los Santos Lugares y por las reliquias. Sí, por el contrario, se conocieron momentos de esplendor en la renovación de muchas fábricas y edificios significativos del Camino, como la propia Catedral de Santiago de Compostela, que exteriormente conoció una amplia renovación en estilos renacentista (por ejemplo la fachada de Las Platerías, del siglo XVI) y barroco (la fachada del Obradoiro, del siglo XVIII).

Pero el momento excepcional de relanzamiento del valor de la reliquia compostelana y la peregrinación sería el siglo XIX, centuria que más nos interesa a nosotros desde nuestro enfoque patrimonial. Ya Goethe declaró que el Camino de Santiago había conformado a Europa. En los comienzos de este siglo, como consecuencia de la Revolución Francesa, de la nacionalización de los monumentos

¹ RIVERA BLANCO, J., *De Varia Restauratione. Teoría e Historia de la Restauración Arquitectónica*, Valladolid, 2001, pp. 128 y 129

² Recomendamos utilizar, por su sencillez y claridad, la edición parcial de BRAVO LOZANO, M., *Guía del Peregrino Medieval (“Códex Calixtinus”)*, Traducción Castellana, Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún, 1989. Véase TRESSERRAS, J., “El Camino de Santiago: la gestión sostenible un itinerario cultural transnacional”, en www.fundacioabertis.org/rcs_jor/pdf_tresserras.pdf.

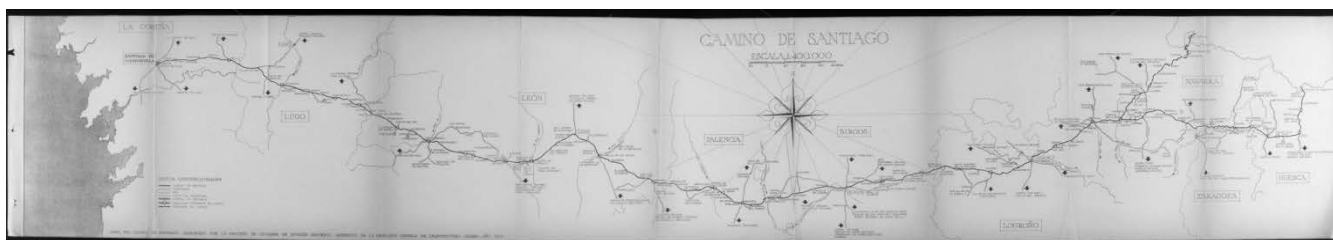


Fig. 1. A.G.A., Alcalá de Henares, 1964. Programa para el Camino de Santiago. Intervenciones de los Ministerios.

de Francia y la necesidad de su conservación, del Romanticismo y el neocristianismo/nacionalismo, surge la noción de Patrimonio y la conciencia de los pueblos europeos para legislar, intervenir arquitectónicamente y actuar en diversos sentidos en su salvaguarda como referente a su pasado más heroico. Así, en España, en 1844 se declara el primer Monumento Nacional de nuestro país, precisamente la Catedral de León, y más tarde otros elementos del Camino de Santiago como la iglesia de San Martín de Frómista o las catedrales de Burgos, Santo Domingo de Silos, etc. Trascendente fue que el Pontífice León XIII declarara auténticos los restos del Apóstol en 1884, por lo que a partir de este momento se volvió a potenciar el recorrido y el uso del itinerario en sus vertientes peregrina y religiosa.

Otro momento excepcional, para su estimación global como *unicum* patrimonial, se producirá en la segunda mitad del siglo XX, en que se consolidará este renacer jacobeo. En una primera fase del régimen franquista el Camino de Santiago se ideologizará y politizará por la propaganda del gobierno haciendo renacer la alianza de Santiago contra los musulmanes, ahora como símbolo de unidad frente al exterior beligerante y democrático (“Santiago y Cierra España”). Sin embargo, a partir del *Desarrollismo* se advierte un cambio sustancial, el significado se trasladará ahora al importante potencial turístico que representa (obviamente, sin perder el otro cuando políticamente era necesario).

En 1962 el Gobierno español declara Monumento Histórico a todo el denominado Camino Francés desde Roncesvalles y el Puerto de Somport, con la categoría de Conjunto Histórico Artístico. Entre 1962 y 1969 ocupa la cartera del Ministerio de Información y Turismo el gallego Manuel Fraga Iribarne, polémico y discutido ministro de comunicación (Ley de Prensa), pero considerado excelente dirigente del Turismo y el Patrimonio que relanzó, por ejemplo, además del Camino de Santiago³, la política de creación de nuevos Paradores Nacionales (entre ellos tres estratégicos en la vía: Santo Domingo de la Calzada, por el arquitecto Sáinz de Vicuña, San Marcos de León y el Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela, éste renovado pues ya se restauró para esta función entre 1944 y 1952 por el arquitecto Moreno Barberá) y promovió la difusión de España (*Spain is different*) como primer destino turístico de sol y playa. Así, en el año de 1965 tenían lugar las primeras excavaciones sistemáticamente científicas llevadas a cabo en la Catedral de

Santiago⁴. El año de 1965 se declaró Año Santo Compostelano y se celebró como nunca antes se había valorado. Con proyectos comunes de estudio, definición y restauración de numerosos elementos del Camino Francés considerados de forma unitaria, como demuestran los fondos del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, entre los que se encuentra un Plan de la Dirección General de Arquitectura y otras jefaturas de otros ministerios que prueban una actuación coordinada en numerosos edificios de todo el Camino desde el Puerto de Somport y, lo que también es significativo, con un montante económico muy notable⁵. Uno de los planos que señala la totalidad de las intervenciones está firmado por el arquitecto Julio Galán (López).

En el año de 1971 se implantó la Compostela, provocando así el deseo de obtenerla por parte de los peregrinos y en 1982 se concede a la ciudad de Santiago la Bandera de Europa, como protagonista continental de la búsqueda y visita al Apóstol.

En 1982 se le concede al Camino Francés el Premio Europa del Consejo de Europa, año muy importante igualmente por ser en el que se produce la primera vista a la capital gallega, para refrendar su significado, de un

⁴ FALCÓN RODRÍGUEZ, R. (Director), *Patrimonio Monumental de España. Exposición sobre su conservación y revitalización, Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico 1975*, Madrid, 1976. El arqueólogo fue Francisco Pons Sorolla y el arquitecto Manuel Chamoso Lamas.

⁵ A.G.A., Alcalá de Henares, signatura (3)115.000 26/01189. Es un expediente sobre obras en el Camino de Santiago desde 1963 hasta 1965. Una nota manuscrita indica: “10-Castilla y León. Camino de Santiago. Dirección General de Arquitectura. Sección de Ciudades de Interés Artístico Nacional. Relación de obras relacionadas con la Ruta Jacobea”. “Obras terminadas después de 1959: - Santiago. Plaza de San Martín Pinario 1.238. 124,98 pts. - Lugo. Plaza de Santa María 1.935.876,83; - Santiago. Avenida de Juan XXIII y San Francisco 3.497.615,26. B- Obras en ejecución o aprobadas: - León. Catedral 2.033.901,56; -El Cebrero. Santuario 2.308.598,33; - Santiago. Catedral 6.926. 130,17; - Santiago. Pavimentación y ordenación de calles y plazas 1.932.760,12; - Santiago. Colegiata 2.041.849,75. C- Obras en proyecto. Plan 1964: - León. Plaza de San Isidoro 7.000.000,00; - San Juan de Ortega. Santuario 6.000.000,00; - El Cebrero. Ordenación del poblado primitivo 1.800.000,00; - Santiago. Calles ciudad monumental 2.000.000,00; - Padrón (La Coruña). Restauración de lugares Jacobeos 1.000.000,00; - Santa Cruz de los Seros (Huesca). Iglesia 600.000,00.

Entre los documentos se encuentran los siguientes planos: 1- Cuadro con todas las etapas del Camino desde el Puerto de Somport hasta Santiago de Compostela, indicando cuales son las etapas más importantes y la distancia kilométrica entre los pueblos de la relación. 2- Mapa del Camino de Santiago preparado por la sección de ciudades de interés histórico-artístico de la Dirección General de la Arquitectura. Madrid 1963. Escala 1:400.000. 3- Plano del Camino de Santiago. Dirección General de Bellas Artes. 4- Plano del Camino de Santiago. Dirección General de Bellas Artes. Escala 1:400.000 Firma ilegible (Julio Galán). Señala las obras efectuadas en Monumentos Nacionales y las programadas en 1964.

³ B.O.E., 24 DE JULIO DE 1964. El gobierno señala la importancia del Camino de Santiago como objeto turístico.

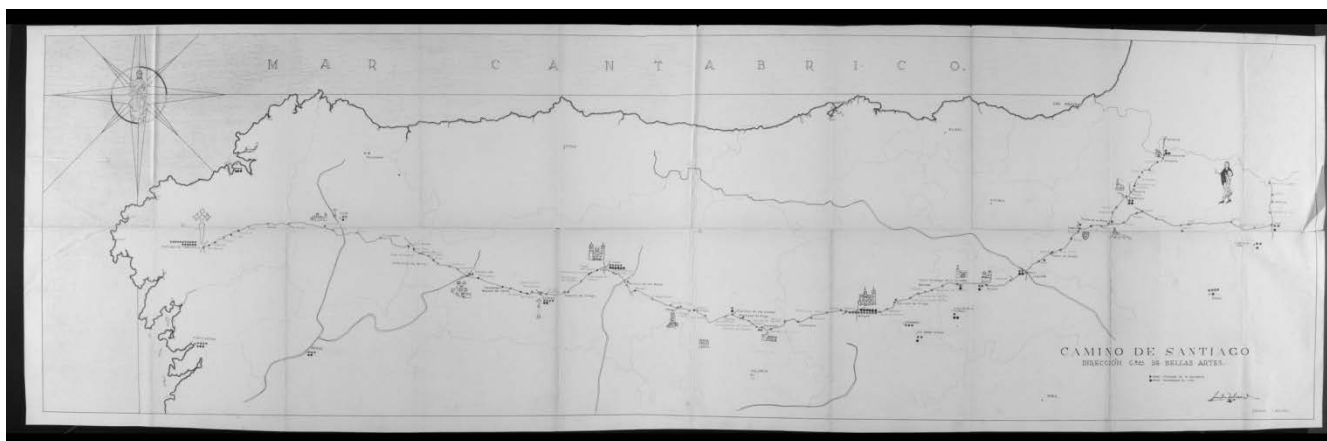


Fig. 2. A.G.A., Alcalá de Henares. Firmado por el arquitecto Julio Galán. Dirección General de Bellas Artes. Plano del Camino de Santiago con el proyecto de obras ejecutadas, en rojo, y las programadas para 1964, en azul.

pontífice, Juan Pablo II (que volvería en el Año Santo de 1993). En este mismo año, en la joven democracia española se celebran elecciones generales, que gana el Partido Socialista Obrero Español, a escala nacional por medio de su dirigente Felipe González, y en Galicia el mismo partido accederá a la presidencia regional a través de su candidato Fernando González Laxe, que, en nombre del Presidente del nuevo Gobierno, hará la ofrenda al Apóstol en la catedral. Esto supuso que la izquierda socialista asumía también la trascendencia cultural y todas sus implicaciones de tipo religioso, turístico, socio-económico, etc., del Camino de Santiago y del voto al Apóstol.

Tres años después (1987) del reconocimiento del organismo internacional llegó la declaración del Consejo de Europa como Primer "Itinerario Cultural Europeo". Esta inclusión en el más valioso patrimonio continental es muy importante, asimismo, porque el Consejo tenía en este momento un interés primordial por resaltar que, junto con la democracia y el Estado de Derecho, los europeos tenían también sentido de un patrimonio común, derecho a considerarse miembros de un continente y unas culturas comunes de toda la colectividad. En estos momentos dos personalidades españolas que trabajaban en Europa impulsaron este reconocimiento: Marcelino Oreja Aguirre, Secretario General del Consejo de Europa, y José María Ballester, sucesivamente Jefe de la División de Ordenación del Territorio, Monumentos y Sitios, Jefe de la División de Patrimonio Cultural, y Director de Cultura y Patrimonio Cultural y Natural del mismo organismo. Después vendría la declaración de la misma institución de Gran Itinerario Cultural Europeo en el ya reciente año de 2004.

En los últimos años las realizaciones a favor del prestigio y el reconocimiento del Camino de Santiago se han multiplicado. Así, por ejemplo, en diciembre de 1993 se produce la más alta cualificación como es la declaración por parte de la UNESCO del Camino Francés incluyéndolo en su lista como "Patrimonio Mundial" o "Patrimonio de la Humanidad", como preferimos llamarlo los latinos. Se concedió por la Convención Mundial de Patrimonio, en la 17ª sesión celebrada en Cartagena de Indias, actuando como ponente de la presidencia, elegido por aclamación, José Guirao Cabrera, entonces Director General de Bellas

Artes del Ministerio de Cultura español. Se aludieron varios méritos, como el hecho de que durante siglos y en la misma extensión geográfica, se habían reiterado valores de civilización; también porque en estos lugares se habían desarrollado manifestaciones artísticas y plásticas de primera magnitud y porque el Camino era referente cultural y de encuentro de ideas de todo un continente; en definitiva, por su significación universal excepcional, es decir, por su unicidad. En esta incursión en la lista se mencionaban "sus trazados a lo largo de España". En 1998 se incluyeron los numerosos trazados históricos franceses (22ª Sesión Ordinaria del Comité de Patrimonio Mundial). Esta cualificación supuso para el organismo internacional romper los criterios de patrimonio ampliándolos notablemente al ensancharlos con el paisaje cultural y los itinerarios culturales internacionales y continentales, forzando a reconocerlos con tal valor en 2005, lo que abriría la puerta a otros que serían valorados después e incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial⁶.

A partir de este instante las nuevas Comunidades Autónomas españolas por las que discurre el Camino (Navarra, País Vasco, La Rioja, Castilla y León y Galicia) se vuelven conscientes de que no pueden actuar individualmente en sus tramos del Camino y de que deben colaborar con las instituciones del Estado para trabajar juntos en su conservación, señalización, protección, etc., coordinando servicios y actuaciones y aunando esfuerzos para la difusión a escala nacional e internacional, lo que motivó que surgiera a nivel estatal (con la participación de los distintos ministerios implicados, como Cultura, Fomento y otros) y con la participación de todas estas comunidades de un nuevo organismo denominado Consejo Xacobeo

⁶ Véase SUÁREZ INCLÁN, M. R., y sus estudios en ICOMOS (2002). *El Patrimonio Intangible y otros aspectos relativos a los itinerarios culturales*. Congreso Internacional del CIIC de ICOMOS sobre Patrimonio Intangible e Itinerarios Culturales en un contexto universal. Pamplona (Navarra) 21, 22 y 23 de Junio de 2001. Pamplona: ICOMOS/ Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)/Gobierno Foral de Navarra, 2002. Véase también ICOMOS (2005). *Section IV – Cultural Routes: the challenges of linear settings for monuments and sites. Proceedings of the Scientific Symposium "Monuments and sites in their setting - conserving cultural heritage in changing townscapes and landscapes"*. ICOMOS 15th General Assembly and Scientific Symposium (Xi'an, China, 17-21 october 2005).

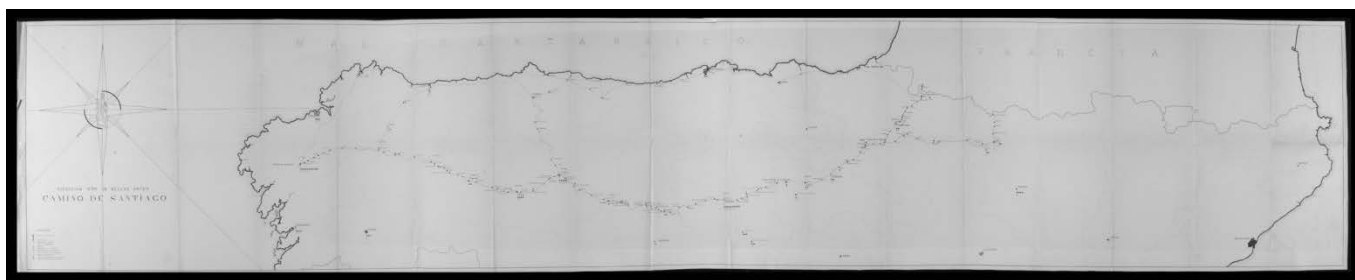


Fig. 3. A.G.A., Alcalá de Henares. 1964. Proyectos para el Camino de Santiago. Dirección General de Bellas Artes.

para unificar programas y acciones⁷, aunque no ha sido capaz de generar un “Plan Nacional de los Caminos a Santiago” (Ministerio de Cultura – Instituto de Patrimonio Cultural de España).

Otro salto importante se llevó a cabo en el año de 1993 en que estaban en su apogeo los programas lanzados para Galicia por Manuel Fraga Iribarne, ahora presidente de la Xunta por el Partido Popular, en el Año Santo Jacobeo de esta fecha, denominado ya formalmente Xacobeo’93 y que constituyó una fase en la que las inversiones en ordenación del Camino se multiplicaron. Nuevo Año Santo tuvo lugar en 2010 en el que otras comunidades, como Castilla y León, llegaron a crear un Comisariado para los Caminos a Santiago para coordinar a las numerosas Asociaciones de Amigos del Camino, con excelentes resultados en la región (extinguido en enero de 2013, desde su fundación fue dirigido por el santiaguista Manuel Fuentes Hernández).

En cuanto a la integración y ampliación del concepto de Patrimonio a nivel global en esta época debemos resaltar otro suceso importante, como fue el hecho de que en el año 2.000 el Consejo de Europa celebró también la Convención sobre el Paisaje Cultural, que introdujo en el continente la valoración de territorios naturales y físicos con todos los elementos que los constituyen histórica, geográficamente, etc., y en su sentido de actualidad, es decir, de forma dinámica, de los que un ejemplar especial y paradigmático lo representaría el Camino de Santiago. España se acogió a esta normativa en el año 2006 asumiendo sus recomendaciones y trasladando –bien que lentamente– las mismas a las nuevas leyes sucesivamente aprobadas en el Estado y en las Comunidades Autónomas (por ejemplo en las Leyes de Patrimonio).

Precisamente desde este innovador punto de vista radica el mayor problema para la preservación del Patrimonio Cultural del Camino de Santiago francés, pues no solo se requieren la custodia, protección y conservación de sus bienes físicos y materiales, sino también de los paisajísticos e inmateriales, de tan alto valor como los primeros, pues las nuevas tecnologías y las actuaciones de fuerte impacto ambiental, como los campos de aerogeneradores y de plantas solares, construcciones de todo tipo, etc., provocan inmensos golpes incontrolados en los entornos visuales de la antigua vía. Tampoco podemos olvidar la llegada de las nuevas infraestructuras (autovías, el tren de

alta velocidad, embalses y pantanos, etc.), que debe plantearse con enorme sensibilidad y vigilancia buscando el equilibrio entre el progreso (al que no es necesario renunciar) y la salvaguarda del Patrimonio (no solo por ser herencia y legado de nuestros antepasados, sino también por obligarnos las leyes a su transmisión en las mejores condiciones posibles a las generaciones venideras).

Junto a ello se une la necesidad de una definición de todos los factores absolutos del Camino Francés, para evitar las alteraciones ahistóricas, como los cambios de itinerarios por razones de picaresca⁸. De igual manera, es preciso controlar las denominaciones y aportaciones de otros Caminos a Santiago, que por toda España aspiran a tener parecidas catalogaciones al tramo Francés para beneficiarse de sus subvenciones y apoyos económicos, de su prestigio cultural y de su atractivo internacional.

No podemos cerrar este breve *excursus* sin mencionar otros reconocimientos que posee el Camino Jacobeo Francés, como por ejemplo el “Premio Príncipe de Asturias a la Concordia” concedido en 2004 por reconocerse como “símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea a través de los siglos”. En el acta se hizo constar que el Camino es “lugar de peregrinación y de encuentro entre personas y pueblos que, a través de los siglos, se ha convertido en símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea”. En la exposición de los motivos para la candidatura se expresaba e insistía en que

“La tradición señala que el Camino de Santiago nace en el siglo IX con el descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago el Mayor en el bosque de Libredón, donde hoy se asienta la ciudad de Santiago de Compostela, en cuya Catedral se guardan los citados restos del Santo. Desde entonces, la peregrinación jacobea, generadora de una extraordinaria vitalidad espiritual, social, cultural y económica, se ha convertido, en sus 1.200 años de historia, en un símbolo de fraternidad entre los pueblos y auténtico eje vertebrador de la primera conciencia común de Europa.

La peregrinación a Santiago de Compostela nace en el contexto de una sociedad sacralizada, espíritu que aún se mantiene, aunque hoy en día se entremezclan otros aspectos como el contacto entre personas, la superación personal, la integración en la naturaleza y el arte, etc., convirtiendo la pe-

⁷ Se reorganiza y regula por R.D. 1095/1997 de 4 de julio (BOE 5/7/1997). En 2003 se regularía también la aplicación del 1 % Cultural procedente del Ministerio de Fomento.

⁸ De forma un tanto reciente se ha reunido la planimetría y cartografía del Camino de Santiago gracias a la edición realizada por ORTIZ BAEZA, J.A., PAZ DE SANTOS, M. y GARCÍA MASCARELL, F., *Camino de Santiago. Relaciones geográficas, históricas y artísticas*, Madrid 2010 Año Santo Compostelano, Ministerio de Defensa y Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago a Madrid, Madrid, 2009.

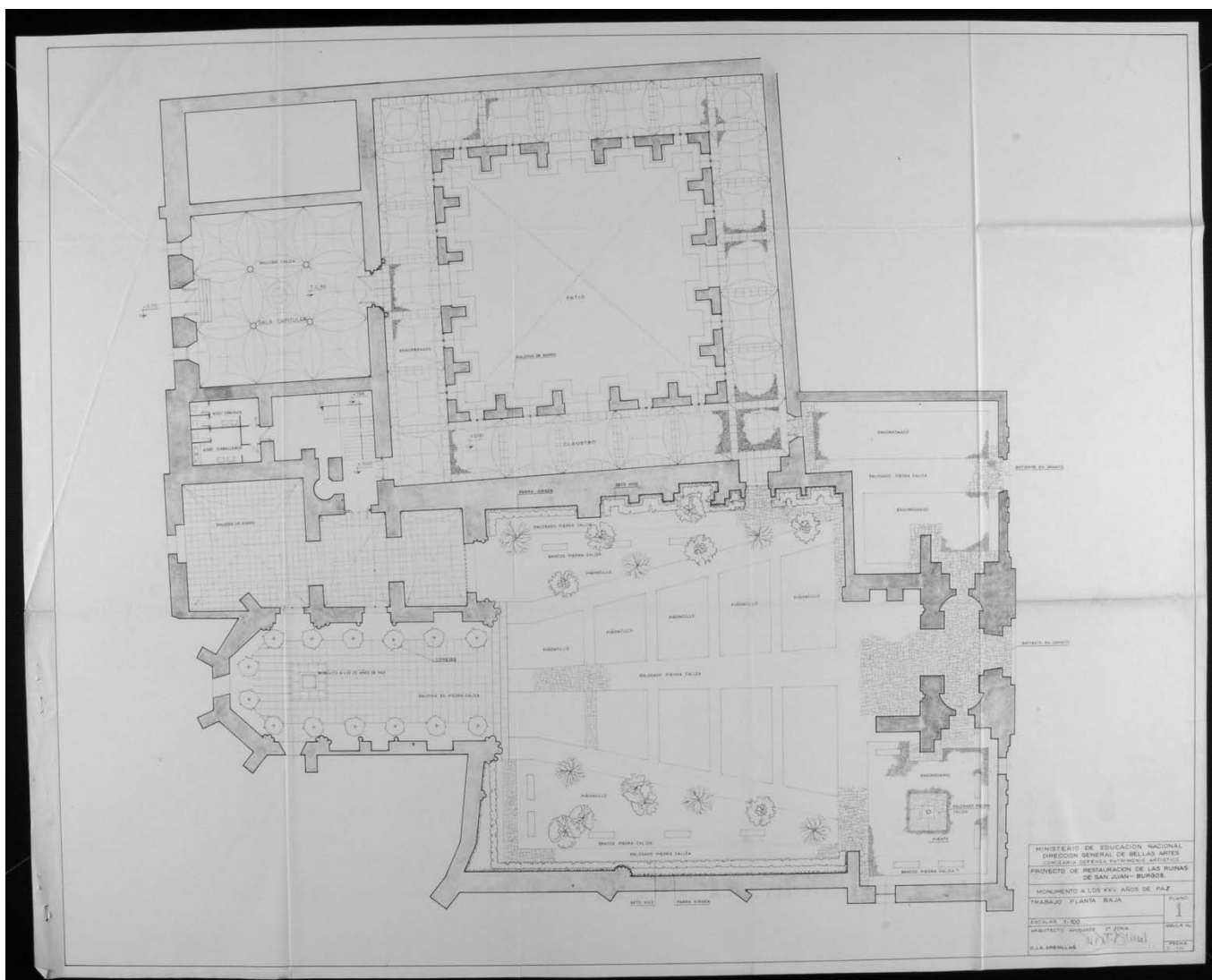


Fig. 4. A.G.A., Alcalá de Henares. Ejemplo de obra aprobada en 1964 en el Camino de Santiago y con motivo de los XXV Años de Paz. Firma el arquitecto J.A. Arenillas. Ruinas de San Juan de Burgos.

regrinación en un fenómeno de masas entre peregrinos y voluntarios que proceden de todos los rincones del mundo. Prueba de esta pujanza es que se calcula que a la finalización del actual Año Jacobeo, el próximo 31 de diciembre, Santiago de Compostela habrá recibido seis millones de peregrinos, una cantidad nunca alcanzada. La promoción y mantenimiento del Camino de Santiago corre a cargo de miles de voluntarios y hospitaleros a los largo de los 800 kilómetros de ruta que atraviesan, principalmente, España y Francia.

En 1987, el Consejo de Europa otorgó la distinción de Primer Itinerario Europeo al Camino Francés, y en 1993 la UNESCO destacó la importancia y la trascendencia del Camino de Santiago al declararlo Patrimonio Cultural de la Humanidad. En 2004, el Consejo de Europa vuelve a ratificar su apoyo al situar el Camino como Gran Itinerario Cultural de Europa, en el que, asegura, se ve representado “el significado del ser humano en sociedad, las ideas de libertad y de justicia (...), un espacio de tolerancia, del conocimiento y de la solidaridad, un espacio de diálogo y reunión”.

Como ejemplo distinto de valoración patrimonial podemos evocar el que representa el premio concedido por elección popular denominado “Tesoro del Patrimonio Cultural Inmaterial de España” (2009), otorgado por el Bureau Internacional de Capitales Culturales. Su significación especial lo es por cuanto incluye de forma explícita no los bienes considerados clásicos, los físicos, sino todos los bienes intangibles relacionados con la cultura del Camino, las relaciones orales, el folclore y la música, utensilios, las leyendas y la literatura, etc., etc. Diferentes proyectos han nacido desde programas europeos de I+D, como varios Interreg (2000-2006 Sud-Ouest Européen, SUDOE; o el COESIMA, Cooperación Europea de Sitios de Mayor Acogida Turística, etc.).

Dentro de los significados figurativos que representan una conciencia de la importancia del eje central de la ciudad histórica para los españoles el Príncipe Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, definió al Camino de San-

tiago como “Calle mayor de Europa”⁹ indicando así que era el corazón del continente donde confluyen todos los ciudadanos y sus intereses como en la vía principal de nuestras antiguas ciudades y pueblos.

La multiplicación de los significados del Camino se ha extendido a otros territorios y desde el Camino Francés otras comunidades reivindican hoy otros caminos surgidos en la historia o recientemente, para ensalzar al Apóstol y para formar parte de sus intereses culturales y económicos. Algunos de ellos, como la Vía de la Plata o el Camino del Norte, reivindican su inclusión como Patrimonio de la Humanidad. Otros más modernos en su valoración aspiran a ser parte del tejido cultural y religioso. Así, en febrero de 1987 apareció en Madrid la *Asociación de los Amigos*

del Camino de Santiago de Madrid (fundada por José Antonio Cimadevila Covelo y presidida en la actualidad por José Antonio Ortiz Baeza), que ha potenciado fuertemente esta vía que desde la capital de España y después de discurrir por las provincias de Madrid, Segovia y Valladolid penetra en la de León para unirse al Camino Francés en Sahagún¹⁰. Esta entidad ha elaborado el Plan Director de este camino desde el año de 2004 hasta el de 2010, renovado recientemente para 2012-2021, con la participación de diócesis, asociaciones, entidades e instituciones de las diferentes provincias por las que discurre, y que prepara ya la celebración del próximo Año Santo Jacobeo que se celebrará el año de 2021.

⁹ Discurso de S.A.R. Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, en la inauguración del Año Jacobeo en Roncesvalles, Navarra, el 9 de febrero de 2004.

¹⁰ MADERUELO, J. y RIVERA BLANCO, J., *Arquitectura: Paisaje y Patrimonio en la Comunidad de Madrid*, Universidad de Alcalá, 2011.